



0618/2020

RESOLUCIÓN FCyT N°

Oro Verde, 04 JUN 2020

**VISTO:**

La Nota-S01:6476/2020 UADER\_CYT referente a Declarar de Interés Institucional a la Charla Virtual "Situación de pandemia desde una mirada de género", de la Facultad de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Sede Concepción del Uruguay, eleva la presentación de la Charla Virtual "Situación de pandemia desde una mirada de género", a desarrollarse el día de 12 de mayo de 2020, solicitando que dicha actividad sea elevada al Consejo Directivo de la FCyT para que sea declarada de Interés Institucional;

Que mencionada charla estará a cargo de la Dra. Josefina MINATTA y la Dra. María de los Ángeles BECKER, y se llevará a cabo de manera virtual atendiendo a las medidas sanitarias que atraviesa el país;

Que dicha actividad es abierta a todo público y su tema central es la violencia como fenómeno social, haciéndose necesario brindar un espacio donde se la aborde, considerando la situación de aislamiento social al que se enfrenta la población;

Que la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencia y Tecnología, solicita declarar esta actividad de Interés Institucional;

Que el Decano es competente para resolver al respecto, en virtud de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Autónoma de Entre Ríos en su Artículo 25 inciso a-i;

Por ello;


**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA  
RESUELVE:**

**Artículo 1:** Declarar de Interés Institucional, ad referendum del Consejo Directivo, la Charla Virtual "Situación de pandemia desde una mirada de género", a cargo de la Dra. Josefina MINATTA, D.N.I. N° 26.755.048, y la Dra. María de los Ángeles BECKER, D.N.I. N° 32.411.212, a desarrollarse el día de 12 de mayo de 2020, sede Concepción del Uruguay, de la Facultad de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

**Artículo 2:** Registrar, comunicar a quienes corresponda, notificar a la parte interesada y oportunamente archivar.

FCyT  
N.T.R.



  
Dr. Jorge I. Noriega  
Decano  
Facultad de Ciencia y Tecnología  
U.A.D.E.R.